
EL DUENDE DE LOS CAFEES

DEL MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 1813.

VARIEDADES.

Ninguna nacion carece de las leyes que prescribe el derecho público de la guerra , pues en todas lenguas se halla impreso ; y todo gobierno cita aquellas para demostrar su indebida observancia , y reclamar los daños y perjuicios que se le siguen por su violacion. Véanse los fundamentos de la mayor parte de las declaraciones de guerra que han hecho hasta aquí todas las potencias de Europa.

Supuesto este infalible principio, los españoles saben muy bien hasta donde llegan las facultades de un ejército aliado y la conducta que sus generales deben hacer observar à todas sus tropas ; pues no ignoran nada de lo que está escrito en el derecho público de la guerra.

Este no concede à las tropas aliadas la menor facultad para perjudicar en nada à los naturales del pais donde se pelea contra los enemigos , ni permite que baxo pretexto alguno se incendien y destruyan las ciudades de la nacion con quien han pactado la sagrada alianza. Por tanto, la notoria destruccion de S. Sebastian, segun pública voz y fama , no podía ser indiferente à todo buen español , ni podian los escritores de papeles públicos dexar de insertar en ellos los artículos comunicados con aquellos vivos colores contenidos en ellos, pues todo paciente tiene un legítimo derecho de quejarse; y esto mismo lo debia tener presente el señor embaxador ingles para no molestar à la Regencia del reyno con sus repetidos oficios , llamando en ellos *libelo torpe y atroz* à los periódicos que demostraron la irregular conducta de las tropas inglesas en S. Sebastian de Vizcaya; pues si un exér-

cito español baxo el pacto de aliado hubiese observado igual conducta en los estados del Sr. D. Jorge III, no se encontrarían términos en el diccionario ingles para acriminar les en los parlamentos alto y baxo.

Todas las naciones tienen espíritu público, pues esta qualidad no es exclusiva á los ingleses, y sabe muy bien el señor embaxador que es casi característica á los españoles, sin que jamas la confundan con el orgullo nacional para darle mayor fuerza, como sucede en Inglaterra: y si las damas inglesas vendieron todos sus diamantes para enviar un subsidio voluntario al Rey de Prusia y á Maria Teresa en 1742, y á la España en la presente época, tambien hay españolas que no solo vendieron sus alhajas para esta guerra, sino que han hecho alistar á sus maridos é hijos, y se alistaron ellas mismas, disfrazándose de hombres para pelear pecho á pecho contra los franceses en los campos de batalla.

Los españoles saben que la qualidad que mas sobresale en el carácter ingles, es el orgullo nacional, pues se halla en todas las clases y en todos los estados, porque le beben con la leche y le aumentan en todas las circunstancias de la vida: saben que los ingleses se precian de ser la primera nacion del mundo; de ser los únicos que se pueden llamar libres, entendidos, generosos y capaces de hacer grandes cosas: y por esto les es mucho mas sensible á todos los naturales de España recibir tan grandiosos y repetidos malos tratamientos de sus aliados.

Que el clima de Inglaterra influya en lo físico y moral de los ingleses un carácter áspero, este debe de estar muy modificado en todos los que están sujetos á la sabia disciplina militar de dicha nacion; y esta es otra de las justas causas que mueven las lastimosas producciones de los españoles á fin de que su Gobierno procure moderar prudentemente la continuacion de los estragos que se executaron en S. Sebastian por las tropas aliadas, violentando las sagradas leyes del derecho público de la guerra, y en un patente desprecio de nuestro Gobierno y de todos los españoles.

Esto no es, ser emisario de Napoleón ni tener indiscreción ni notas de calumniador discolo y de otras mil insulseces con que se quiere acriminarme; sino hablar la verdad á lo español puro, y que solo aspira á mantener ileso el decoro nacional... pero reservo lo demás que tengo que decir para el día en que inserte la dura respuesta que tengo ofrecida á los ahijados del Sr. Consejo. Este, tendrá tambien paciencia, porque la nube es muy negra.

ARTICULO REMITIDO.

Señor editor del Duende: La antigua costumbre que hay en España de predicar las honras de los Reyes, Grandes de España, Ministros, Obispos, y finalmente de todos los que tienen dinero para pagar con liberalidad un R. P. Predicador que los coloque en la gloria celestial al lado del eterno Padre, me hace recordar de un sermón impreso que he leído hace algunos dias de las honras de la muger de un baquero, que quiso gastar su moneda para dar una prueba á los demás de su clase de lo mucho que él estimaba á su cara consorte. El Padre Predicador para ganar debidamente el dinero con el sudor de su trabajo, pero olvidándose de su apostólico y alto ministerio, compuso su sermón tomando por texto el gobierno de la baquera y la fidelidad á su marido: ¡Hah! y qué habilidad tenia (exclamò su paternidad) para ordenar las hacas! Sus manos, aunque ásperas del trabajo, no hacian el menor mal á estos pobres animales; y era tan limpia, que no se hallaba la mas leve porquería en la leche que se compraba en su casa. Fue tan fiel á su marido, que nunca separó cama; y tan amante de sus hijos, que todos dormian con ella.

Sírvase vd. insertar los usos que hacen de sus profundos estudios y de su nunca bien ponderada elocuencia algunos predicadores, degenerando de su alta dignidad á impulsos del vil interés.

Esde vd su afecto servidor Q. B. S. M.—A. R.

En el Diario de Madrid de 16 de octubre se halla la siguiente proclama que puede servir de modelo y dechado de la lengua española, para que aprendan los humanistas el gusto y buen estio de la primera

comparacion de la capital de las Españas.

Madrid, fortaleza de leones católicos y emulacion de

águilas imperiales, primera en derramar su sangre en defensa del Rey, lo fuè igualmente en formar un cuerpo militar *de nativos y moradores* que han engrandecido su inmortal nombre. Los heróicos hechos de militares *matritenses* han merecido el paternal amor de sus gefes que, dándose el parabien por serlo de tan valientes soldados, les han dispensado el honor de oficiar con este muy ilustre ayuntamiento, *cometiendo* à un oficial del cuerpo el informe de su constante sufrimiento en la total *desnudez de ropas interiores* (1). Endurecidos con rigores de la guerra, no osaron manifestarse á su propia madre, ni lo han hecho á sus gefes que le mostraron dignos de la mayor asistencia y esmero. Se prometen de tan noble pueblo proporcione à sus hijos y *creados militares* del segundo de voluntarios, *los bizarros auxilios de liberalidad* (2) que sabrà facilitar aun en el estado de su mayor desolacion.

El muy ilustre ayuntamiento, penetrado de los mas vivos sentimientos, se ha prestado á cooperar con el mayor conato, no obstante los graves cargos que le rodean, y señala la casa de la villa para depósito de camisas, lienzos, zapatos, y *cantidades que se alarguen* (3) á tan urgente y debido socorro.— *Clemente Bueno*, oficial comisionado.

(1) *Hasta nuestros tiempos los cuerpos eran los desnudos; pero el ayuntamiento de Madrid ha hecho el singular descubrimiento de que las ropas estén tambien desnudas.*

(2) *Ya puede consagrarse la bizarría á cuerpos inanimados y á acciones metafísicas y morales.*

(3) *Mucho mejor fuera que se alargasen los talentos fecundos de estos bizarros.*

CADIZ :

IMPRENTA DE LA CONCORDIA. Año 1813.